

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/04/2025**

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
DISTRIBUCIONES FROIZ, S.A.U. CIF A36036739	15.01.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 320/25
FRUTAS ELOY RUANO, S.L. CIF B82222936	24.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1401/25
REYBANPACK, S.A. CIF A81529828	27.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1498/25
EUROBANAN, S.L. CIF B78344207	27.02.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1499/25
ATLANTERRA MERCA, S.L. CIF B83585414	05.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1694/25
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID CIF G82698614	05.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 1695/25

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/04/2025**

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
<p>Escuela de Estudios Superiores ESIC Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús PP.RR., conocida como ESIC Business &amp; Marketing School, (ESIC)</p>	<p>12.03.2025 El presente Convenio entrará en vigor en la fecha indicada en el encabezamiento y tendrá una vigencia de hasta el 31 de abril de 2026. Esta vigencia podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las Partes, antes de la finalización del plazo previsto anteriormente y por un periodo máximo de dos años adicionales. No obstante, cualquiera de las partes firmantes podrá dar por terminado este Convenio en cualquier momento preavisando a la otra, de forma fehaciente, con tres meses de antelación a la fecha de resolución propuesta. En caso de que al tiempo de la resolución se estuviera realizando alguna actividad o actuación al amparo de este Convenio, continuará hasta su finalización</p>	<p>El presente convenio establece los compromisos de las Partes para colaborar en la promoción y captación de interesados con perfil autónomo y directivo de empresas de hasta 250 trabajadores, al programa Generación Digital PYMES. El programa tiene como principal objetivo formar y capacitar al directivo/a y llevará a cabo un proceso de mentorización y acompañamiento para que sea capaz de realizar y poner en marcha el Plan de Transformación Digital de su propia PYME.</p>	<p>R.E. 1911/25</p>
<p>FUNDACIÓN BIGOTES CIF G-16962474 MADRID SALUD CIF P2800062H</p>	<p>14.03.2025 El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y tendrá una duración de un año. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto, MERCAMADRID.S.A., FUNDACIÓN BIGOTES y MADRID SALUD podrán acordar unánimemente su prórroga por periodos anuales hasta alcanzar los tres años o su extinción. 2.- El presente Convenio quedará sin efecto una vez transcurrido el plazo de vigencia sin haberse acordado la prórroga del mismo o por mutuo acuerdo de las partes. También quedará sin efecto, previa denuncia del mismo por una de las partes, por cualquiera de los siguientes motivos: - Incumplimiento de las obligaciones esenciales derivadas del propio convenio. - Denuncia por cualquiera de las partes con una antelación mínima de tres meses a la fecha en que se proponga su resolución.</p>	<p>El objeto del presente Convenio es llevar a cabo una adecuada supervisión sobre las poblaciones de gatos que puedan existir en el interior de la Unidad Alimentaria Mercamadrid, controlar dichas poblaciones y minimizar el impacto en el entorno, derivado de la presencia de estos animales, de forma que ello permita la sostenibilidad de este grupo de animales mediante el control poblacional (esterilización y control sobre la posible llegada de nuevos ejemplares), estableciéndose el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) para el control de las colonias felinas urbanas y el mantenimiento de adecuadas condiciones, en lo que se refiere a la situación higiénico-sanitaria del entorno</p>	<p>R.E. 1972/25</p>
<p>EL ENCINAR DE HUMIENTA, S.A. CIF A09251380</p>	<p>17.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes</p>	<p>CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES</p>	<p>R.E. 2144/25</p>

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN 2025 A 30/04/2025**

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	Nº REF
FRIOVALDI, S.L. CIF B83604926	21.03.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2154/25
FRUIVER, S.L. CIFB83703058	09.04.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2719/25
BAHAVA DIGITAL S.L. CIF B02948636	07.04.2025 Un año de duración desde su firma pudiendo prorrogarse por periodos iguales de tiempo si no se opone a ello cualquiera de las dos partes firmantes	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS NO LABORALES	R.E. 2739/25

**09/05/2025**